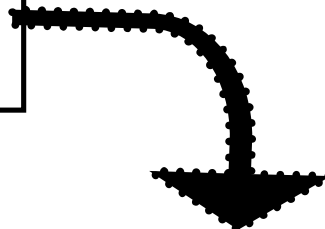


GÉNERO Y
COTIDIANIDAD



MANUAL PARA
LA PROMOTORA
Y EL PROMOTOR

3

BUSCANDO EN NUESTRAS PRÁCTICAS

Elaborando Diagnósticos Participativos
con Enfoque de equidad de Género

Cuba 2007

H²VOS

ACTAF

GÉNERO Y
COTIDIANIDAD



**MANUAL No. 3
PARA EL PROMOTOR
Y LA PROMOTORA
DE LA EQUIDAD DE GÉNERO**

BUSCANDO EN NUESTRA PRÁCTICAS

Elaborando Diagnósticos Participativos
con Enfoque de Equidad de Género

Elaborado por:

Magali Pérez Reyes

Ruben Bao Chenique

Material producido en el marco del proyecto “Capacitación y extensión de la equidad de género en el medio rural cubano”, financiado por la agencia de cooperación HIVOS y ejecutado por la Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF). Impreso en colaboración con la Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA)

Cuba - 2007

PRESENTACIÓN:

La Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF) trabaja por la promoción de un desarrollo agrario ecológico y sostenible en armonía con la naturaleza y la sociedad. Para alcanzar la armonía social estamos inmersos en la motivación, concientización, promoción y capacitación de la temática de género para lograr, en cada accionar nuestro, un enfoque de género que promueva la equidad en la relación de hombres y mujeres involucrados, de una u otra forma, en nuestros proyectos.

Cada hombre y cada mujer es responsable en el logro de ese Mundo Mejor que todos soñamos, cada quien debe realizar aportes desde su experiencia para la promoción y el desarrollo sostenible local. El análisis de equidad de género permite que las mismas mujeres y los mismos hombres seamos quienes reconozcamos las oportunidades y limitaciones que tenemos para lograr nuestro desarrollo personal y colectivo en el contexto histórico y geográfico en el que vivimos.

Se trata de mejorar el desarrollo concreto de cada mujer y de cada hombre, mejorar a la persona, pero también a la comunidad, lograr mejorar la calidad de vida individual y colectiva, a través de acciones que tienen que ver con las formas concretas de eliminar las inequidades. Para ello debemos reconocer que formas asume la inequidad en los contextos históricos y geográficos concretos en los que vivimos, trabajamos y actuamos.

Como modesto apoyo a este empeño se produce esta serie "Género y Cotidianidad", la cual pretende potenciar el proceso de formación de promotores a partir del proyecto "Capacitación y extensión de la equidad de género en el medio rural cubano". En 10 materiales se trata de resumir de manera sencilla y amena la información básica sobre el tema, enriquecida con la experiencia que ya se va acumulando en el contexto específico de nuestro país.

Se hace imprescindible el agradecimiento a todas aquellas personas e instituciones que contribuyeron con su información y experiencia a la elaboración de estos materiales, en especial a Lorena Aguilar, quien con sus maravillosos documentos ha sido el faro de este empeño.

A ustedes promotores y promotoras les deseamos éxito en su trabajo, esperando en un futuro no muy lejano aportes que enriquezcan y amplíen esta iniciativa.

Los materiales que conforman esta serie son:

Manual Didáctico – Promocional:

EQUIDAD DE GÉNERO, MODA O NECESIDAD.

Manual para la promotora y el promotor, No. 1:

CONFESIONES Y REFLEXIONES SOBRE SEXO Y GÉNERO.

Elementos conceptuales básicos para entender la equidad.

Manual para la promotora y el promotor, No. 2:

PROMOVIENDO LA EQUIDAD DE GÉNERO.

Elementos metodológicos para la promoción.

Manual para la promotora y el promotor, No. 3:

BUSCANDO EN NUESTRA PRÁCTICAS.

Elaborando Diagnósticos Participativos con Enfoque de equidad de Género.

Manual para la promotora y el promotor, No. 4:

PLANIFICANDO UN FUTURO MEJOR.

Planificación de Proyectos con Enfoque de Género.

Manual para la promotora y el promotor, No. 5:

MIDIENDO NUESTRO AVANCE.

Formulación de indicadores de Equidad.

Manual para la promotora y el promotor, No. 6:

APRENDIENDO DE NUESTRAS PRÁCTICAS.

Sistematización con Enfoque de Género.

Juego didáctico.

EQUIDAD ¿AZAR O NECESIDAD?

Juego didáctico.

GÉNERO Y COTIDIANIDAD.

PROPÓSITO DE ESTE MANUAL:

La igualdad formal ha supuesto avances innegables para las mujeres en nuestro país. Sin embargo, la igualdad formal no ha eliminado totalmente las desigualdades de género existentes todavía en nuestro entorno, prevaleciendo prejuicio y actitudes machistas que no siempre se encuentran declaradas abiertamente.

Las dificultades para la consecución de la igualdad plena entre mujeres y hombres son en unos casos latentes y en otros se encuentran encubiertas. En este sentido, se hace indispensable para abordar la problemática de género, tener conocimiento pleno de todos los aspectos que determinan la dinámica del contexto donde trabajaremos: detectando las diferentes problemáticas, profundizando en las causas de cada problema y reconociendo las potencialidades existentes estaremos en condiciones de hacer propuestas transformadoras que respondan a esa realidad.

La implementación de un proceso de Diagnóstico Participativo con Enfoque de equidad de Género nos permitirá reconocer una serie de actitudes basadas en la intervención de los estereotipos y prejuicios de género; que se materializan en la práctica de roles de género discriminatorios para la mujer. Abordar los desequilibrios de género supone modificar actitudes en la ciudadanía en general y en quienes son responsables de la planificación, diseño, desarrollo y evaluación de políticas de igualdad de oportunidades en particular.

Desde este punto de vista, el presente manual propone, de manera sencilla, elementos metodológicos y herramientas que facilitarían el desarrollo de un proceso de Diagnóstico Participativo con Enfoque de equidad de Género a partir del cual se obtendría la información básica para abordar estrategias de sensibilización, capacitación y transformación en un contexto determinado, acciones imprescindibles para reducir los desequilibrios de género existentes.

Esperamos que esta información sea de utilidad para tu trabajo de promoción, a partir del cual se enriquecerá con la experiencia de cada acción.

INDICE

PRINCIPALES ENFOQUES SOBRE EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO.	1
BASES TEÓRICAS DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO.	3
1. Consideraciones generales.	3
2. El DPEEG como proceso de análisis.	5
3. El Diagnóstico participativo y el aporte de la perspectiva de Equidad de Género.	6
4. Requisitos previos del DPEEG.	9
5. Motivación y construcción colectiva del conocimiento.	10
PASOS O ETAPAS DEL DPEEG.	11
1. Ubicación del contexto.	11
2. Diseño del DPEEG.	12
3. Identificación de los participantes.	13
4. Recolección de la información.	14
5. Análisis de la información y devolución de los resultados.	14
• Categorías para el análisis de género.	15
6. Formulación de conclusiones y definición de la estrategia de trabajo a seguir.	15
TÉCNICAS DE TRABAJO.	16
1. Técnicas de presentación y animación.	16
• El abecedario de la personalidad.	17
• Lluvia de ideas.	18
• Canasta revuelta con enfoque de género.	18
• El reloj del dominio.	19
• ¿La mujer y el hombre, nacen o se hacen?	20
• Se Busca.	20
2. Técnicas convencionales de recolección y registro.	21
3. Técnicas para el análisis participativo de género.	23
• Mapa de recursos.	24
• El reloj de las 24 horas.	26
• Perfil de actividades.	27
• ¿De quien son las cosas?.	28
• Perfil de acceso y control sobre los recursos.	28
• ¿Quién hace que...?.	29
• Matriz de análisis de toma de decisiones.	31
• Perfil de participación cualitativa.	32
• Cesta de sueños.	33
• ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES.	33
• BIBLIOGRAFÍA.	34

PRINCIPALES ENFOQUES SOBRE DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS



Existen muchas propuestas para la realización de diagnósticos participativos, en las que el denominador común es la participación de la población de interés. Su riqueza se basa en la concepción que se tiene de las personas que van a participar.

Quienes van a asumir la tarea de realizar diagnósticos participativos, encuentran múltiples propuestas metodológicas, redactadas en su mayoría en forma de manual o guía. Sin embargo, no es tan frecuente encontrar propuestas que sugieran las formas de enfrentar este reto, considerando el análisis de género.

En estas propuestas (muy pocas, por cierto) se realiza el esfuerzo por tener presente la perspectiva de género en todo el proceso de diagnóstico participativo. Asignan al equipo el rol de facilitador/a en el proceso de reconocimiento del saber local, donde se debe incluir explícitamente a hombres y mujeres. Ubican el diagnóstico participativo como una etapa de un proceso de trabajo y planificación más amplio.

Quienes lo facilitan deben reconocer el conocimiento local de mujeres y hombres en relación con la situación por diagnosticar. La recolección y el análisis de los datos es un proceso colectivo, con participación de mujeres y hombres. Debe basarse en estrategias horizontales de comunicación donde se verifica y aclara la información entre mujeres y hombres, al fomentar la participación de ambos.

Los alcances de las propuestas que de manera transversal incorporan la perspectiva de equidad de género, son cualitativamente más ambiciosas y el principal aporte está en su capacidad transformadora, ya que al llevarse a cabo el proceso de diagnóstico no sólo se concreta la recolección de información, sino que mujeres y hombres comienzan a participar, visualizar, analizar y tomar conciencia de las diversas formas en que la inequidad se manifiesta.

Es conveniente hacer algunas consideraciones en torno a los principios de este abordaje metodológico, que de no tomarse en cuenta, pueden convertirse en limitantes, no de la propuesta metodológica en sí, sino de su puesta en práctica:

- B** El papel protagónico en los diagnósticos participativos debe ser el de las mujeres y hombres de las comunidades y no el de los(as) técnicos(as) o facilitadores(as) del proceso.
- B** El diagnóstico participativo no es un fin en sí mismo, es parte de un proceso que tiene mayores alcances, no sólo orientado a la solución de problemas. No reconocer su potencial descalificaría la intencionalidad del proceso.
- B** La participación de la mayoría de los sectores de la población mujeres, niñas(os), ancianas(os) debe ser una de las preocupaciones centrales y establecer los mecanismos necesarios que aseguren su representatividad.
- B** Los diagnósticos participativos no determinan en su totalidad la situación de interés, puesto que las situaciones son complejas y no es posible abarcarlas en todas sus dimensiones e interrelaciones.

No todas las dimensiones de los problemas o las situaciones van a surgir a partir del diagnóstico, en especial si se trata del análisis de género. Es importante ubicar el momento del diagnóstico como parte de un proceso mayor, dinámico, en constante construcción y transformación. Es posible que en otros momentos del proceso de planificación, surjan elementos y reflexiones que nos lleven a modificar las interpretaciones asumidas en nuestro diagnóstico.

Para obtener el máximo provecho de la información que pueda arrojar un diagnóstico participativo con análisis de género, es necesario que el equipo facilitador tenga un nivel de sensibilización apropiado sobre teoría de equidad de género.

Con base en estos señalamientos, se plantea una propuesta que retoma aquellos aspectos que desde nuestro punto de vista posibilitan el desarrollo de la perspectiva de equidad de género en el diagnóstico participativo.



1. Consideraciones básicas.

Es necesario partir de la premisa de que el diagnóstico participativo con enfoque de equidad de género (DPEEG) se diferencia de las concepciones de “diagnóstico” e incluso del “diagnóstico participativo”. Esta diferencia se explica de la siguiente manera:

DIAGNÓSTICO:

Proceso sistemático que sirve para reconocer una determinada situación y el por qué de su existencia.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO:

Proceso sistemático que sirve para reconocer una determinada situación y el por qué de su existencia, donde la construcción del conocimiento se hace con la intervención y opiniones diferenciadas de las personas que tienen que ver con esa situación.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CON ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO (DPEEG)

Proceso sistemático que sirve para reconocer una determinada situación y el por qué de su existencia, donde la construcción del conocimiento se hace con la intervención y opiniones diferenciadas de las personas que tienen que ver con esa situación. Considerando que las personas no constituyen un grupo homogéneo, sino que se reconoce que mujeres y hombres tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes según su género/sexo, edad, raza; visualizando también las relaciones de poder a lo interno de la comunidad.

En sentido general, el diagnóstico de toda práctica concreta debería tomar en cuenta:

- ◆ *la descripción de la realidad del contexto según la percepción de hombres y mujeres.*
- ◆ *el análisis de la práctica social e histórica de hombres y mujeres.*
- ◆ *los criterios y valores subjetivos de los hombres y las mujeres que apreciamos esa realidad.*

Existe una gran cantidad de indicadores que pueden graficar la realidad. Parte del diagnóstico resulta seleccionar cuáles serán los indicadores más adecuados para representarla.

La *descripción de la realidad* no es más que la radiografía del área, lograda a través de la descripción de datos concretos, desagregados por sexo. Es una información que nos permite superar la visión parcial del problema, por una visión global que abarca fundamentalmente:

- ü *la ubicación geográfica*
- ü *los datos demográficos*
- ü *las características de la población.*
- ü *los niveles de ingreso de la población*
- ü *la infraestructura existente*
- ü *la situación ecológica*
- ü *la situación agro-productiva*
- ü *los centros de salud, educativos, culturales y sus indicadores*
- ü *los centros productivos, de servicios e investigación*
- ü *las organizaciones locales*
- ü *Otros*

Respecto al *análisis de la práctica social e histórica* vale apuntar que básicamente aborda el accionar, el trabajo histórico de las organizaciones y las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, entre los diferentes actores y la comunidad en general. Es el cómo la gente ha venido transformando esta realidad y cuáles han sido sus resultados:

- ü *la historia de la comunidad*
- ü *sus organizaciones de masas (potencialidad y posibilidad de movilización)*
- ü *las experiencias y técnicas productivas*
- ü *las experiencias organizativas*
- ü *las relaciones que se establecen entre hombre-hombre, mujer-mujer y hombre-mujer*
- ü *los proyectos anteriores*

En cuanto a los *criterios y valores subjetivos de las personas que apreciamos esta realidad*, en síntesis, constituye el análisis de *cómo* los hombres y las mujeres vemos, apreciamos y concebimos la realidad objetiva y *cuál* es nuestra disposición para transformarla. Algunos aspectos a tenerse en cuenta pudieran ser:

- ü *bienes culturales, tradicionales, creencias y costumbres*
- ü *visión que tiene la población sobre su realidad*
- ü *disposición y voluntad de los sujetos a colaborar para la transformación*

Además de lo señalado hay que tener en cuenta que esta descripción de la realidad debemos interpretarla como un proceso de cambios permanentes. Por eso las definiciones que hagamos en un momento pueden ser interpretadas de diferentes maneras posteriormente.

2. El DPEEG como proceso de análisis.

El DPEEG es una primera etapa en el proceso de gestión del proyecto, que intenta registrar de forma colectiva lo que pasa y su porqué, en torno a una realidad existente, para alcanzar una valoración de esa situación y poder actuar sobre ella. Es una unidad de análisis y síntesis ante una situación determinada, con miras a la toma de conciencia, por parte de mujeres y hombres, de los procesos que determinan esa situación. Es por tanto, el primer acercamiento a una realidad dada.

Es un proceso que busca dar respuestas de forma colectiva a preguntas, inquietudes y necesidades, que están dispersas en el saber de los participantes y que conforman la memoria grupal.

Se parte del principio “comprender para resolver”, más que de un informe descriptivo con respecto a una situación. Por lo tanto, no sólo se centra en los problemas y las necesidades, sino que también aclara con qué recursos se cuenta para enfrentarlos.

Es por ello que el diagnóstico tiene dos sub-procesos: el de recuperación de información y el de reflexión. Es necesario que estas dos categorías estén presentes como componentes del proceso de diagnóstico, más que como etapas separadas.

El análisis que requiere un DPEEG parte de la premisa de que los procesos de desarrollo deben valorarse tanto desde la perspectiva técnica, como desde la de los actores sociales involucrados y considera que ésta última merece especial atención, porque tradicionalmente ha estado excluida.

Como proceso, el diagnóstico exige un tiempo prudencial que permite ir de los fenómenos a la esencia de los problemas, donde se comprende con igual importancia los aspectos objetivos y subjetivos que los originan.

El DPEEG es una tarea que no debe forzarse a una sola actividad. Debe estar sujeto a permanente actualización, convirtiéndose en un análisis en continua construcción. Es necesario superar la concepción utilitaria respecto a los diagnósticos, que en ocasiones sólo se ven como un requisito para que se empiece o continúe un proyecto.

3. El diagnóstico participativo y el aporte de la perspectiva de equidad de género.

La riqueza del DPEEG reside en la importancia que se le otorga a la construcción colectiva, a la apropiación de problemas, necesidades y situaciones y las causas de éstos, por parte de las poblaciones. Por ello, es vital recuperar el saber de las mujeres y hombres de los distintos sectores de interés; tarea en la que juega un papel fundamental el equipo de promotores/as como agente “catalizador” de ese saber y como promotor/a de la participación colectiva.

Para el análisis de género, el DPEEG debe incluir desde un primer momento tanto a mujeres como a hombres, al hacer énfasis en el empleo diferenciado del tiempo que tienen ambos en la vida cotidiana.

Es prioritario tener presente que la percepción de "disponibilidad" del tiempo, tiene significados particulares para mujeres y hombres. Este aspecto es de gran interés para la posterior creación de espacios de trabajo de hombres, mujeres y mixtos.

Se hace hincapié en el hecho de que cada grupo (mujeres y hombres) en forma separada, participe manifestando su saber en torno a la situación o situaciones de interés del diagnóstico, para posteriormente realizar una construcción grupal, que integre y comprenda los insumos de trabajo de cada grupo.

De esta forma, el proceso de diagnóstico cumple el papel de medio de comunicación, en el que se verifica, valida y aclara la información entre ambos grupos.



Una vez más se reitera la importancia de que el equipo de promotores/as del diagnóstico alimente de forma constante la participación consciente y comprometida de los actores involucrados.

Desde la perspectiva de equidad de género, el DPEEG parte del hecho de que una comunidad es más que "un hombre, campesino, adulto, productor y jefe de familia" (como tradicionalmente se ha visto); importa el reconocimiento de puntos de vista, intereses y necesidades diferentes tanto de mujeres como de hombres, jóvenes, ancianos(as), niños, niñas e implica trabajar de manera diferenciada con estos grupos, dándole relevancia y visibilidad a las mujeres.

El reconocimiento de los diferentes actores sociales involucrados, implica que se debe reconocer, según género y edad, los diferentes roles, las condiciones de acceso y control de los recursos, las responsabilidades y el poder de decisión sobre éstos.

Esta visualización de las diferencias no debe asumirse como una “moda” que se adopta para que se cumplan requisitos de financiamiento, sino como garantía de una planificación con potencial para impactar en las áreas de interés del proyecto y/o proceso de transformación, punto en el que muchísimas propuestas han fallado, precisamente por no considerar las desigualdades y pensar una realidad como un todo homogéneo, al que se le aplican soluciones universales.

Ahora bien, es necesario hacerse la pregunta: ¿quiénes participan?, ya que se habla de que deben ser “las mujeres y los hombres”.

El diagnóstico participativo que integra un análisis de género exige que:

- ◆ El equipo promotor debe seleccionar a aquellas personas que se estimen “conocedoras” de la situación de interés (esto dependerá en gran medida del área de interés del diagnóstico); con el cuidado de no excluir a las personas, desde una posición técnica o prejuiciada, sin temor de convocar a sectores con puntos de vista diferentes.

Es importante tener en cuenta que la representación de los sectores que integran una población, esté garantizada en la mayor medida posible (desde los grupos de edad, religión, género, raza, entre otros).

- ◆ El equipo promotor debe tener claro ¿qué se busca? al trabajar con la perspectiva de equidad de género a nivel estratégico, colectivo e individual. Ello implica que se visualice las diferencias en el acceso, control y manejo de los beneficios de los recursos entre mujeres y hombres, con base en las percepciones y valoraciones de ambos en torno a esas diferencias, discriminaciones (y sus implicaciones) y desigualdades en la realidad en que viven.

También implica hacer visible y reconocer: quiénes hacen qué tipo de trabajo, cuáles son los niveles de participación, las interacciones sociales existentes, los patrones de uso del tiempo y las relaciones de poder.

Se conozcan a profundidad las posibles estrategias metodológicas y las técnicas que se podrían emplear en el diagnóstico, para seleccionar las que parezcan más adecuadas, en vez de seguir “recetas” con base en propuestas prefijadas.

4. Requisitos previos del DPEEG:

Se proponen en este apartado una serie de condiciones básicas para tomar en cuenta antes de iniciar el proceso de diagnóstico, con las que pensamos se puede enriquecer y facilitar ese proceso, así como tomar algunas previsiones necesarias:

- Es indispensable el conocimiento previo del equipo promotor de las condiciones socioculturales, obtenido por medio de técnicas de observación participante, con el fin de reconocer el contexto del trabajo.
- El grado de organización de los grupos con los que se va a trabajar.
- Es fundamental contar con el tiempo y el espacio necesario para realizar el diagnóstico. Es muy difícil tratar de conocer las realidades de una comunidad en tiempos reducidos. Además, debe conocerse la disponibilidad y ritmos de las mujeres y los hombres participantes.
- La organización de un plan operativo del diagnóstico es de mucha utilidad para validar, ajustar y corregir limitaciones, que no se evidencian si no es de forma práctica.
- La formación, capacitación, aptitud, sensibilización y actitud del equipo promotor, especialmente en lo que al análisis de género respecta, que permita acompañar el proceso y promover la participación de las personas en forma equitativa, por medio del manejo de una comunicación horizontal, simétrica. Al respecto, es necesario que se eliminen todo tipo de mitos y prejuicios existentes.

5. Motivación y construcción colectiva del conocimiento.

El DPEEG supone una tarea que demanda motivación, de modo que las personas participantes tengan necesidad y deseo de participar, aportar sus puntos de vista e inquietudes en torno al área problema que motiva el diagnóstico. Al considerar la importancia de la motivación para el análisis de género, es conveniente dirigir el trabajo en grupos separados de mujeres y hombres, para asegurarse el aporte de ambos antes de su integración.

No obstante, la presencia y participación de ambos no garantiza por sí sola, que se esté trabajando por la equidad de género.

La motivación estará orientada a facilitar el análisis de:

- L** Las inquietudes existentes entre los géneros.
- L** Las diversas percepciones en torno a valores, tradiciones, mitos y estereotipos.
- L** Los malestares y satisfacciones de mujeres y hombres, tanto en las relaciones entre ellos, como dentro del mismo grupo.
- L** Las aspiraciones, así como la consideración de los aspectos subjetivos de las poblaciones en torno a la vida cotidiana individual, familiar, laboral y comunal.

No hay que olvidar que la directriz principal del DPEEG es el análisis de la realidad de género respecto a: el acceso, control y toma de decisiones sobre los recursos que existen, la división sexual del trabajo, los niveles de participación y los patrones de uso del tiempo, lo que evidencia las relaciones de poder existentes.

Si se habla de "motivación a la participación" es necesario hacer uso de herramientas y técnicas que la faciliten. Por ello, el DPEEG no sólo hace uso de las discusiones verbales, sino también de la elaboración colectiva de mapas, cuadros, dibujos, diagramas, entrevistas, calendarios, entre otros instrumentos para que la población pueda valorar, identificar y registrar sus saberes en torno a determinados problemas y, de esta manera, construir colectivamente el conocimiento para actuar sobre su realidad.

En DPEEG se nutre de la Educación Popular, partiendo de la construcción colectiva de conocimiento, donde importa la motivación al trabajo grupal y la consideración de todos los saberes existentes en la colectividad, así como todas sus posibles formas de expresión.

En este sentido, el diagnóstico participativo cumple las funciones de un proceso de investigación-acción; en la medida en que mujeres y hombres van produciendo conocimiento, se van dando cuenta de su vivir cotidiano en cuanto a género en un contexto determinado y van planteándose algunas inquietudes primordiales para la propuesta de cambios, como es la identificación de inequidades y desigualdades y su superación.

PASOS O ETAPAS DEL DPEG



Con el fin de ilustrar mejor el proceso del diagnóstico, se hace necesario describir y explicar brevemente sus componentes:

1. Ubicación del contexto
2. Diseño
3. Identificación de participantes
4. Recolección de la información
5. Análisis de la información y devolución de los resultados
6. Conclusiones y estrategia por seguir

1. Ubicación del contexto.

El equipo promotor entra en contacto con el contexto y la población de trabajo. Se llevan a cabo las primeras reuniones con líderes locales, con el objetivo de delimitar el motivo y alcances del DPEEG. En este contacto es necesario trascender las estructuras formales de poder reconocidas en cada comunidad, haciendo un esfuerzo por reconocer aquellos espacios informales en que participan las mujeres y otros grupos (ejemplo: jóvenes). En esta etapa, el equipo promotor también dedica esfuerzos para la recolección de información secundaria pertinente.

2. Diseño del DPEEG.

Junto con el grupo de mujeres y hombres, el equipo promotor definirá los elementos y circunstancias que se desea diagnosticar. Una vez delimitado los aspectos a profundizar en el diagnóstico, se definen los instrumentos y técnicas más apropiadas para la recolección de información y su posterior análisis, por ejemplo:

¿Aspectos a profundizar en el diagnóstico?	Instrumentos y técnicas
Condiciones de las viviendas	Visitas domiciliarias Entrevistas
División del trabajo.	Reloj de 24 horas Calendario de actividades Sociodramas

Si bien un proceso de diagnóstico va más allá de las herramientas de trabajo que se utilizan, es importante recordar algunos aspectos que pueden servir como reflexión:

℞ Un buen diagnóstico no es igual a mucha información.

Hay que superar la idea de que un "buen diagnóstico" es aquel que recolecta mucha información, y que por lo tanto implica que se empleen muchas herramientas. La selección de herramientas se basa en su conveniencia e importancia estratégica. Desde el análisis de las relaciones de género, el principal criterio para la selección de herramientas es su idoneidad para motivar la participación y la identificación de los puntos de vista de ambos.

Desde la perspectiva de equidad de género, es necesario recordar que el desarrollo no está representado por intereses, necesidades y puntos de vista homogéneos.

℞ Para escoger herramientas hay que definir qué se quiere saber.

A la hora de escoger una herramienta, puede resultar valioso preguntarse: ¿qué se quiere saber? Una herramienta está en función del objetivo u objetivos del diagnóstico y el contexto en que se ejecuta.

En muchas ocasiones, el uso excesivo de herramientas reitera información, por lo que se produce un gasto innecesario de recursos y esfuerzo humano, tanto del equipo promotor como de las personas participantes.

B *Cada herramienta debe adecuarse a la población con la que se trabaja.*

La herramienta debe ajustarse a las características de las personas con las que se trabaja. Por ejemplo, se debe tener cuidado con el uso de algunas herramientas que requieren habilidades como leer o escribir, ya que a veces hay grupos de personas que no están habituados a realizar este tipo de actividad en público. Las técnicas seleccionadas evitarán reproducir estereotipos sexistas, como por ejemplo, aquellos que refuercen los roles tradicionalmente establecidos en la comunidad.

B *Reconocer el valor pedagógico de cada acción.*

No hay que olvidar que en una herramienta de trabajo se expresa la intención de los procesos de investigación-acción y que, por lo tanto, otro criterio recomendable a la hora de escoger una técnica es su valor pedagógico, considerando siempre el proceso de aprendizaje que permitirá el desarrollo de capacidades en las personas involucradas en el diagnóstico, elemento que garantizará un nivel adecuado de sostenibilidad de las acciones locales.

Una vez seleccionadas las técnicas, se procede a calendarizar las actividades y a definir las y los responsables de su aplicación.

3. Identificación de participantes

Se busca garantizar al máximo la representación de los sectores de la población, en especial aquellos de mayor interés para el diagnóstico que se realizará. Se incluyen hombres y mujeres, preferiblemente de diversos grupos étnicos (según los intereses específicos del DPEEG).

Es fundamental capacitar a aquellos sectores de la comunidad que así lo requieran, con el fin de facilitar el proceso de participación y la sostenibilidad de las acciones de transformación.

4. Recolección de la información.

Se trabaja con las técnicas seleccionadas, adecuando su aplicación a las condiciones del contexto, es decir, definiendo cuando se hace necesario o recomendable trabajar en grupos por separado (mujeres y hombres) y cuando se trabaja de conjunto con hombres y mujeres. Se debe tener muy claro a qué nivel se actúa, si se habla de necesidades prácticas o estratégicas de mujeres, con miras a un análisis satisfactorio.

Cabe destacar que esta fase implica una consideración acerca de los tiempos de disponibilidad para el trabajo, los cuales son diferentes entre hombres y mujeres (e incluso entre grupos étnicos).

Hay que poner mucha atención a la forma que se utiliza para convocar a las reuniones y al momento de escoger un horario de trabajo, de tal manera que no debilite la participación de alguno de los sectores representados. Inclusive, se puede manejar diferentes tiempos y horarios de trabajo para diferentes subgrupos de trabajo.

Como se ha visto, es importante el examen detallado y constante del contexto, las actividades, el acceso a los beneficios de la comunidad en cuanto al género, los recursos de que disponen, entre otros aspectos de interés.

Esto significa que se debe tomar en cuenta la percepción del equipo promotor respecto al comportamiento de los subgrupos, las inconsistencias entre los discursos y las acciones, las dificultades que enfrentan los subgrupos en el trabajo, las resistencias, los comentarios y participación de algunas personas distorsionadoras del proceso, como algunos de los posibles ámbitos de reflexión.

5. Análisis de la información recolectada y devolución de los resultados

Conjuntamente con la población, se procede al análisis del conocimiento producido. El fin de esta tarea debe orientarse a la conformación de un plan de acción concreto, pero primeramente se necesita que la población pueda retroalimentarse y apropiarse de su saber.

En este punto se hace sumamente necesario que el equipo promotor profundice en el análisis de género, sin que se omita ningún aspecto, por más simple que parezca.

Categorías para el análisis de género

1. La división sexual del trabajo.
2. El tipo de rol.
3. El acceso y control de los recursos y los beneficios.
4. La condición y posición.
5. Necesidades e intereses: prácticos y estratégicos.
6. La calidad de la participación.
7. Potencial de transformación.

Lo importante es entender la lógica de las relaciones de género en una realidad determinada, especialmente en cuanto al acceso, uso, control, beneficio y toma de decisiones sobre los recursos existentes.

No olvidar que el material que se vaya a utilizar para la devolución de los resultados del DPEEG debe ser sencillo, claro y adecuado tanto para mujeres como para hombres. La devolución puede hacerse mediante la elaboración de un boletín popular en el que se enfaticen los problemas que afectan a la comunidad en general y cómo afectan a cada uno de sus sectores: hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas, ancianos(as).

6. Formulación de conclusiones y definición de la estrategia de trabajo a seguir.

Algunas propuestas indican que las conclusiones a las que se llega en el diagnóstico, se formulan en términos de objetivos, que darán la pauta a seguir en el plan de acción posterior (generalmente dando lugar a la elaboración de un proyecto o propuesta, o bien como inicio de un proceso de planificación).

HERRAMIENTAS DE TRABAJO



Las técnicas incluidas en este material posibilitan iniciar el proceso de diagnóstico al recolectar y hacer visible las opiniones de mujeres y hombres sobre su realidad. Es fundamental que a la hora que se conozcan los puntos de vista de ambos, se llegue a consensos que permitan construir de forma colectiva los resultados sin que ello signifique olvidar la visualización y el valor de todas las opiniones.

Se hace necesario mencionar que las técnicas se seleccionan según el objetivo propuesto, sin embargo, éstas pueden adecuarse para otros objetivos. Todo depende de la creatividad del promotor o promotora y del interés particular que persiga cada diagnóstico.

No debemos olvidar que, un proceso de trabajo comunitario es muy complejo. No se trata de aprender y poner en práctica una serie de técnicas por sí solas, sino que, más bien, debemos reflexionar sobre las técnicas en sí mismas y todos los procesos educativos más amplios que las acompañan.

“Junto a”o “con las” técnicas es necesario crear un soporte de ideas y propósitos con las personas participantes, que se conviertan realmente en el hilo conductor, que guíe una dinámica grupal y un proceso de transformación personal y comunitaria. Las técnicas entonces, deben convertirse en un medio para que mujeres y hombres comprendan lo que sucede y se proyecten en decisiones y acciones hacia el logro de sus metas e ideales.

1. Técnicas de presentación y animación

Cuando un grupo de personas se reúne por primera vez, es necesario establecer un ambiente que propicie su participación. Es por ello que va a ser indispensable que las personas se conozcan entre sí, se llamen por su nombre y que se “rompa el hielo”.

Estas técnicas se han incluido con el propósito de contribuir a ese fin; además, pueden ir sensibilizando con respecto a las condiciones de género.



• "El abecedario de las personalidades"

Objetivo: Promover que los hombres y mujeres que participan en el grupo se conozcan, tanto en el ámbito de trabajo como en la dimensión personal.

Materiales:

- Tarjetas de colores
- Marcadores
- Cinta adhesiva

Metodología:

Paso 1. Distribuya a las personas participantes una tarjeta de color y un marcador. Pídeles que anoten en ella una característica de su personalidad que comience con la misma letra que su nombre.

Paso 2. Una vez que concluyan, solicíteles que se presenten por turnos y que compartan con el resto del grupo lo siguiente:

- Su nombre.

-¿Por qué eligió esa característica?

- Algunas cosas de su vida personal: si es soltero(a), casado(a), divorciado(a), con novio(a); si tiene hijos e hijas; donde vive; si tiene mascotas, si le gusta algún deporte, etc.

Paso 3. Una vez concluida la ronda de presentaciones, las tarjetas se pueden pegar en la pared para decorar el espacio en el que se desarrolla el taller. Al finalizar el taller es conveniente pedir a cada persona participante que se lleve su tarjeta como recuerdo del taller.

Al finalizar las presentaciones se realizan las reflexiones sobre las características que tenemos como grupo e identificar las potencialidades con que contamos para desarrollar nuestro trabajo en el tema.

Nota: Si no se puede disponer de estos materiales el ejercicio se puede hacer oralmente. Se pueden realizar dibujos en lugar de escribir.



- Lluvia de ideas

Objetivo: Construir colectivamente una imagen del contexto en el que viven las personas participantes.

Materiales: - Pliegos de papel- Marcadores- Cinta adhesiva

Metodología:

Paso 1. Promueva una reflexión colectiva con relación a los contextos ecológicos, sociales y económicos a los que pertenece el grupo. Puede ayudarse con las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Cuáles son las características de los ecosistemas donde habitan?
- ¿Quiénes habitan en ellos (hombres y mujeres, niños y niñas, grupos étnicos)?
- ¿En qué situación se encuentran?
- ¿Qué actividades desarrollan relacionadas con los recursos naturales?
- ¿En qué se parecen estas actividades entre sí? ¿En qué se diferencian?

Paso 2. Haga una síntesis escrita o con dibujos de los principales aportes del grupo, utilice marcadores de colores y los pliegos de papel.



- Canasta revuelta con enfoque de género.

Objetivo: Dinamizar a los grupos de hombres y mujeres.

Materiales: Un grupo de sillas en círculo.

Metodología:

- 1- Se acomodan suficientes sillas para que los(as) participantes se sienten. Al centro, se ubica una persona que no tenga silla.
- 2- La persona que está en el centro del círculo dará una orden. Por ejemplo, "todos(as) aquellos(as) que lavaron hoy platos". Todas aquellas personas que lavaron platos deberán levantarse y cambiar de silla. Algunas ideas de órdenes son: todos los que le han cambiado un pañal a un niño(a), los que trabajan en el campo, los(as) que hoy recogieron agua, los(as) que lavan ropa.

3- La persona que está en el centro tratará de sentarse, así siempre quedará una persona en el centro sin silla. Esa persona volverá a emitir otra orden, con el propósito de que un grupo se levante y cambie de lugar.

4- Una vez que se hacen una serie de rondas o vueltas, se puede reflexionar sobre quiénes fueron los(as) que se pararon y por qué.



•El reloj de dominio ¿Quién percibe que problema?

Objetivo: Identificar situaciones cotidianas en las que se manifiestan relaciones de dominio entre hombres y mujeres.

Materiales: Hojas de papel con la carátula de un reloj, según número de participantes, Lápices.

Metodología:

- 1- Entregar a cada participante la página con la carátula del reloj.
- 2- Se pide que dibujen las agujas del reloj y señalen la hora del día en que se sienten más dominadas(os) o controladas(os) o con mayor capacidad de dominio-control sobre otras personas.
- 3- Cuando todos(as) tengan elaborado su reloj, se integran dos grupos: uno de mujeres y otro de hombres.
- 4- En los grupos cada participante presenta su reloj y comparte por qué señaló esa hora y las situaciones asociadas con su elección.
- 5- Cada grupo elabora dos conclusiones obtenidas del ejercicio.
- 6- En plenaria, los grupos presentan sus conclusiones y las personas que facilitan motivan a que hombres y mujeres expresen los sentimientos que les generó el desarrollo del ejercicio, tanto en la parte de desarrollo individual como en la colectiva.
- 7- Se promueve la reflexión en torno a los siguientes puntos de interés:
 - ¿Hay diferencias en lo expresado por hombres y mujeres?
 - ¿A qué corresponden esas diferencias?



¿La mujer y el hombre nacen o se hacen? ¿Quién percibe que problema?

Objetivo:

Introducir el término estereotipos para el análisis de género.

Metodología:

El grupo se divide en dos, uno de mujeres y otro de hombres cada uno debe completar el cuadro de acuerdo con lo que siempre nos han dicho desde que somos

pequeños: El número 1 indica que es asignado a las mujeres, el 2 a los varones y el 3 a ambos sexos. Haciendo la aclaración que lo hicimos pensando tal y como lo asigna la sociedad en la que vivimos.

Color	Objetos	Palabras	Carácter
Blanco	Mueca	Casa	Dulzura
Rosado	Cocina	Agresividad	Agresivo
Celeste	Martillo	Naturaleza	Autoridad
Amarillo	Carro	Limpieza	Emotividad
Rojo	Bola	Agricultura	Paciencia
Negro	Gorra	Salud	Valor
Gris	Sombrilla	Comercio	Raciocinio
Morado	Moto	Pesca	Potencia
	Platos	Cocina	Imitación
	Tractor	Educación	Obediencia
	Aguja		Criada
	Escoba		Genialidad

Luego se propicia la reflexión colectiva, en función de las respuestas de hombres y mujeres, precisando la construcción social de estereotipos y el como lo asumimos generalmente sin cuestionarnos el verdadero sentido de esa propuesta y su contextualización en nuestra realidad.



- Se busca... ¿Quién percibe que problema?

Objetivo: Lograr que los y las participantes se conozcan entre sí y tengan un primer acercamiento a la temática de género.

Materiales: Carteles de "Se busca", para cada participante con especificaciones sobre género. Se adjunta formato pág. 22.

Metodología:

Paso 1.

Se le pide a los y las participantes que llenen el cartel de "Se busca", haciendo un dibujo de ellos(as) mismos(as). El formato del cartel es el ilustrado en la página siguiente:

Paso 2.

En la casilla inicial solo debe aparecer el dibujo y no el nombre de la persona.

Paso 3.

Se recogen los carteles y se distribuyen nuevamente entre los participantes, al azar, de manera que ninguno vuelva a tener su propio cartel.

Paso 4.

Se le pide a las personas que lean las características de quien le correspondió y traten de localizarlo(a).

Paso 5.

Una vez "encontrado(a)" deberá pagar la recompensa y escribir el nombre en el cartel.

Paso 6.

Los carteles deben pegarse en una pared en el salón para que puedan ser vistos por el resto de los y las participantes.

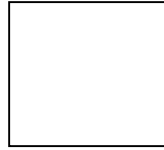
Al finalizar el ejercicio realizar el análisis de género con relación a los estereotipos o roles asignados por la sociedad a hombres y mujeres; esto puede ser una técnica para abrir el tema.

2. Técnicas convencionales de recolección y registro

En los diagnósticos participativos, así como en otras áreas en donde se hace uso de diversas técnicas de recolección y registro, pueden emplearse técnicas convencionales que han probado su utilidad.

Las entrevistas, visitas domiciliarias, discusiones guiadas, entre otras, son valiosos recursos de recolección, si en su aplicación tenemos en cuenta el interés primordial de reflejar las percepciones de mujeres y hombres y recuperar su participación en procesos comunales y familiares por la equidad de género.

SE BUSCA



Anote aLgo que LE GUSTE HACER que es típico de su género

Anote aLgo que NO LE GUSTE HACER que es típico de su género

Anote aLgo que LE GUSTE HACER que No sea típico de su género

Anote aLgo que NO LE GUSTE HACER que NO sea típico de su género

RECOMPENSA

(Deberá anotar una recompensa que dará a la persona que lo encuentre)

3. Técnicas para el Análisis Participativo de Género.

Las técnicas a utilizar, deberán permitir a las personas participantes (mujeres y hombres) así como a los promotores(as) reconocer, los referentes cuantitativos y cualitativos de un sistema de interrelaciones sociales, económicas, demográficas, ecológicas, políticas, legales y culturales donde participan hombres y mujeres, para identificar los elementos claves que sustentan las relaciones de género.

Este proceso facilitará un conocimiento más profundo y sistémico del contexto que ayudará a actuar en él, con mayor claridad y sin imponer situaciones que la comunidad no esté preparada para aceptar:

- Se debe expresar de forma clara y concisa la situación, condición y posición de género en el área de incidencia, en cuanto a condiciones de vida, producción de bienes y servicios en la zona, la ubicación social y económica/productiva de los diversos grupos sociales, las organizaciones existentes y el nivel de involucramiento de hombres y mujeres.
- Toda la información debe ser presentada con los datos desagregados por sexo.
- Reflejar las necesidades y demandas planteadas por hombres y mujeres de la población de interés.
- Establecer las normas, patrones que afecten en forma diferenciada a hombres y a mujeres.
- Determinar cuál es la participación de hombres y mujeres en las estructuras organizativas y quiénes toman las decisiones en estos espacios.
- Conocer cuál es la relación y el nivel de negociación de las organizaciones con otras instancias a nivel local y nacional.
- Formular estrategias y planes de acción que tomen en cuenta las condiciones y necesidades diferentes de hombres y mujeres.

Preguntas claves	Categoría de Análisis	Herramientas
¿Quién percibe que problema?	Análisis de problemas de género	Mapeo espacial con enfoque de género
¿Quién hace que?	División de trabajo	El reloj; Perfil de actividades
¿Quién tiene que? ¿Quién define qué?	Acceso y control sobre recursos y beneficios.	Perfil de acceso y control; Mapa de empresa, UBPC, granja y fincas con aspectos de género
¿Quién participa y como?	Participación socio-política	Perfil de participación cualitativa y cuantitativa; Diagrama de ruedas
¿Quién tiene que necesidades?	Necesidades prácticas y estratégicas	Listado de necesidades prácticas y estratégicas

- _Mapa de recursos naturales y uso de la tierra por hombres y mujeres

Objetivo

- Concretizar en un mapa, la visión que los pobladores tienen de la utilización del espacio y de los recursos, y ubicar las informaciones principales relevantes sobre hombres y mujeres.

Material: Pizarra y tiza y/o papel o papelones, plumones



Metodología:

Paso 1

Reunir un grupo de personas (10 máximos) de la unidad productiva (UBPC, fincas, etc) y explicarles el objetivo. Si es necesario dividir por afinidades o grupos (por ejemplo Hombres, mujeres, jóvenes).

Paso 2

Discutir con los participantes, cómo se va a hacer el mapa y que temas van a aparecer (ríos, caminos, casas, bosques, campos cultivados, etc...). Si quieren incluir muchos temas, puede ser útil proponer varios mapas.

Paso 3

Ayudar para el "arranque" (por ejemplo a ubicar los primeros puntos de referencia) y después dejar el grupo trabajar sólo, en la pizarra, el papel o en el suelo. Empezar con un "mapa base" con los principales elementos de referencia como ríos, caminos,...

Paso 4

Presentación del mapa por el (los) grupo(s) en plenaria y discusión. Elaboración del mapa final con los comentarios de los diferentes participantes.

Paso 5

Copiar el o los mapas para entregar una copia a la UBPC, fincas y una a los técnicos. Discutir el uso que se podrá dar al mapa (ver: transepto, plan de ordenamiento).

Nota: el mapa es el punto de partida para el análisis. Sirve para orientar la caminata y el diagrama de corte; puede ser retomado y completado, dividido en diferentes mapas por temas; a continuación le ofrecemos algunas propuestas para la simbología a utilizar y preguntas que pueden servir de guía para el trabajo:

- D = quién decide R = quién es responsable T = quién trabaja
- ¿Cómo se distribuye el trabajo, la responsabilidad y las decisiones entre hombres y mujeres? ¿En qué áreas tiene la mujer poder de decisión?
 - ¿En qué áreas tiene el hombre poder de decisión?
 - ¿En qué actividades tienen las mujeres poder de decisión?
 - ¿Cómo podemos caracterizar estas actividades?
 - ¿En qué actividades tiene el hombre poder de decisión?
 - ¿Cómo podemos caracterizar estas actividades?



- El reloj de las 24 horas: ¿Quién hace qué?

Objetivo:

- Para visualizar y identificar cargas de trabajo de mujeres y hombres. Para facilitar discusión sobre las cargas de trabajo diarias.
- Para identificar oportunidades para tecnologías que pueden salvar tiempo para mujeres y hombres.
- Para relacionar este resultados en el desarrollo de planes de acción en la finca o en la UBPC que incorporan las realidades de género.

Metodología:

Se puede trabajar en grupos o con individuales pero siempre dividida en mujeres y hombres, *no se debe trabajar de conjunto hombres y mujeres en esta herramienta*. Se usa un día normal y se anota sobre un dibujo del reloj todas las actividades y responsabilidades que se hacen. Desde que se levanta hasta dormir en la noche. Después, se compara el reloj de las mujeres y el de los hombres para identificar la diferencia y se discuten estas diferencias.

Al final, se presentan los trabajos en una plenaria general. La discusión en plenario estará marcada por las particularidades que surjan de los trabajos. Algunas preguntas que pueden resultar útiles son:

- ¿Cuál reloj se ve más cargado?
- ¿Quién se levanta más temprano?
- ¿Quién se acuesta más tarde?
- ¿De qué tiempo libre disponen las mujeres y cuál los hombres?
- ¿Cuántas horas del día trabajan los hombres y cuántas trabajan las mujeres?
- ¿Qué diferencia hay entre el trabajo del hombre y el de la mujer?
- ¿Qué diferencias hubo entre las realidades de cada integrante de los subgrupos? ¿Cómo se enfrentaron?



- Perfil de actividades: ¿Quién hace que?

Objetivo:

- Para visualizar e identificar cargas de trabajo de mujeres y hombres y facilitar discusión sobre las cargas de trabajo productivo.

Metodología:

Se trabaja en grupos con hombres y mujeres. Se escribe una lista con todas las actividades. Este puede ser todas las actividades productivas o se selecciona una actividad por ejemplo la crianza del cerdo, y se ponen todas las actividades relacionadas con la crianza.

Después se pregunta:

¿Quiénes lo hacen?

¿Cómo participan hombres y mujeres en las diferentes actividades?

¿Cómo se complementan entre si las actividades de las mujeres y de los hombres?

¿Qué implica para hombres y mujeres esta distribución de actividades?

¿Qué conflictos se podrían presentar con esta distribución de actividades.

Ejemplo de Perfil de actividades:

Matriz de Trabajo Productivo	¿Quién lo hace?			
	Hombre (100 %)	Mujer (40%)	Niño (40%)	Niña (40%)
Siembra	X	X	X	X
Cultivo	X			
Comercialización	X			
Preparación de la tierra	X			
Recolección	X	X	X	X
Matriz de Trabajo Comunitario	¿Quién lo hace?			
Actividades	Hombre (75 %)	Mujer (100%)	Niño (50%)	Niña (50%)
Reunión FMC		X		
Reunión CDR	X	X		
Actividades recreativas	X	X	X	X
Trabajo Voluntario	X	X	X	X

Matriz de Trabajo Reproductivo	¿Quién lo hace?			
	Hombre (0 %)	Mujer (100%)	Niño (0%)	Niña (20%)
Labores doméstica		X		X
Cuidado de niños y ancianos		X		
Salud de la familia		X		
Educación familiar		X		
Resultado del análisis de las información arrojada por la aplicación de la herramienta: Los hombres manejan los recursos de la familia, la producción y participan en las actividades comunitarias. Las mujeres desarrollan todas las actividades reproductivas y comunitarias, junto a un 40% de las actividades productivas.				



• ¿De quién son las cosas?

Objetivo: Determinar quién tiene el acceso, control y beneficio de bienes y recursos.

Materiales: Utensilios, cosas y herramientas usados frecuentemente por hombres o por mujeres. Eje.: machete, ollas, parcela, bosque, casa, agua, dinero.

Metodología:

- 1- Se distribuyen los objetos entre los(as) participantes.
- 2- El o la facilitadora hace preguntas que puedan ayudar a discutir las posibilidades de acceso y control que tienen hombres y mujeres, tales como:
 - ¿Esto de quién es?
 - ¿Quién lo usa?
 - ¿Quién decide cómo se usa o se gasta?
 - ¿Ud. puede regalarlo o venderlo?
 - ¿Quién tiene el título de propiedad, a nombre de quién está?
- 3- Se le pide a los y las participantes que hagan comentarios sobre su propia situación, y si existen posibilidades de realizar cambios que incidan positivamente en la vida de las mismas personas que están trabajando.



• Perfil de acceso y control sobre recursos ¿Quién tiene que?

Objetivo: Para visualizar e identificar quién tiene el acceso y control sobre los recursos, especialmente los recursos productivos.

Metodología:

Se trabaja en grupos juntos con hombres y mujeres. Se escribe una lista de todos los recursos.

Y después se pregunta: ¿Quién decide sobre el uso, acceso y control de los recursos?

Algunas de las preguntas para la reflexión pueden ser:

¿Cómo está distribuido el control sobre los recursos entre hombres y mujeres?

¿Sobre qué recursos la mujer tiene poder de decisión?

¿Sobre qué recursos el hombre tiene poder de decisión?

¿Quién tiene que enfrentar más responsabilidades?

¿Qué nos llama la atención comparando las dos matrices?

Matriz de acceso y control de los recursos

Recursos familiares	Quién decide el uso de los recursos	
	Hombre	Mujer
Salario	X	XX
Tractor	X	
Comercialización de los productos	XX	X
Bueyes	X	
Vestuario		X
Vivienda	X	X
Transporte	XX	X
Alimentación	X	XX
Artículos de aseo personal y colectivo	XX	XX
Ingresos por comercialización	XX	XX
Ecosistema familiar	XX	XX
Televisor		
Casa	XX	XX
NECESIDADES	¿Quién es responsable para que haya?	
Alimentos	X	X
Vestuario		X
Insumos	X	X
Aseo	XX	XX



• Quién hace qué... y cómo lo hace

Objetivo: Identificar el trabajo que realizan las mujeres, hombres y niñas(os).

Materiales: Figuras o siluetas de un hombre, de una mujer y de ambos, tijeras, goma, cinta adhesiva, recortes gráficos de periódicos o revistas donde aparezcan hombres y mujeres trabajando en diferentes tipos de actividades.

Metodología:

1- Se divide al grupo en dos subgrupos mixtos. Se les entrega a las(os) participantes una serie de fotografías y recortes que muestren diferentes ámbitos, espacios y tipos de trabajos que se realizan. Se pondrán en el centro y en el suelo del lugar de la reunión.

2- Las(os) participantes deberán clasificarlos según sea el tipo de trabajo y es realizado habitualmente por mujeres, por hombres, o por ambos. Para ello se colocarán tres papelógrafos en la pizarra: uno con la silueta de un hombre, otro con la silueta de una mujer y otro con la silueta de ambos.

Las tarjetas serán colocadas en uno u otro lugar según lo que el grupo vaya determinando durante el proceso.

3- Es fundamental hacer énfasis en el razonamiento que hace el grupo para colocar una tarjeta en uno u otro lugar.

4- Se presentan los trabajos en plenaria. Algunas preguntas para iniciar el análisis son:

- ¿Qué actividades nos resultaron más fáciles de ubicar y por qué?
- ¿Cuáles actividades resultaron más difíciles de clasificar y por qué?
- ¿Existen algunos recortes que no se ubicaron en ninguno de los tres papelógrafos?, ¿por qué no se incluyeron?
- ¿Qué nos parece el trabajo de los otros subgrupos?

TRABAJO PRODUCTIVO

Actividad	¿Quién lo hace?			
	Mujer	Hombre	Niña	Niño
Siembra de la parcela		X		
Buscar semilla	X	X		
Tirar semillero		X		
Preparar la tierra		X		
Trasplante	X	X	X	X
Riego	X	X	X	X
Deshierbe		X		
Fumigación		X		
Atenciones culturales	X	X	X	X
Cosecha	X	X	X	X
Comercialización	X	X		

TRABAJO COMUNITARIO

Actividad	¿Quién lo hace?			
	Mujer	Hombre	Niña	Niño
Trabajo voluntario	X	X	X	X
Guardia Cederista	X	X	X	X
Destacamento vigilancia		X		
Reunión del CDR	X	X		
Reunión de la FMC	X			
Rendición del Poder Popular	X	X		
Participación en talleres	X	X	X	X
Reunión del Grupo Gestor	X	X		
Actividades del Proyecto	X	X	X	X
Culto de la Iglesia	X	X	X	X
Recogida de Materia Prima			X	X
Visitas a enfermos	XX	X		
Donación de Sangre	XX	X		
Recreación	X	X	X	X

- Matriz de análisis de tomas de decisiones con enfoque de género. ¿Quién define qué?

Objetivo

Permite determinar rápidamente quien o cual institución toma decisiones en las áreas de acción, con respecto a una serie de parámetros, por ejemplo en el uso de recursos determinados. Puede ser muy importante para determinar quien toma las decisiones a nivel de empresas, UBPC, granjas o fincas.

Material requerido

Pizarra y tiza o papel y plumones

Metodología

Paso 1

Introducir una discusión sobre los aspectos de toma de decisión. Proponer el diagrama como un instrumento para visualizar.

Paso 2

Determinar cuales son los parámetros sobre los cuales se quiere determinar los procesos de toma de decisión; determinar los actores involucrados (personas y organizaciones). Preparar una matriz a dos entradas con los procesos en un lado, los actores en otra.

24. MATRIZ DE TOMA DE DECISIONES

RECURSOS NIVEL DE DEFICION	ARECLES	PASIOS	AGUA
INSTITUCIONES INDIVIDUALES	USO DE ARECLES		USO DE AGUA
MUJERES	USO DE MUJERES		USO DE AGUA - DRENAJE - MANTENIMIENTO
ASOCIACION DE VENERO	PROYECTO DE VENERO	POSTO COLECTIVO	- DRENAJE - MANTENIMIENTO
SERVICIO FORESTAL	- ALIMENTACION DE CORTES - MULTAS	- CONTROL QUIMAS	
DIRECCION DE PARQUES		- REPULSA CONSEJO SANADO	

Paso 3

Para cada parámetro/actor o nivel de decisión, discutir con los participantes como se toman las decisiones. Indicar en la matriz.

Paso 4

Al final se obtiene un diagrama de las tomas de decisión en las áreas de acción. Si se ha trabajado en subgrupos, comparar los resultados de los diferentes grupos. Discutir las implicaciones y posibles problemas.



- Perfil de participación cualitativa ¿Quién participa y como?

Objetivo: Para visualizar e identificar el nivel de participación de hombres y mujeres en las diferentes actividades.

Metodología:

Este perfil menciona los niveles que se pueden distinguir para clasificar la participación de hombres y mujeres: estar presente, tomar parte en discusiones, hacer sugerencias, dirigir reuniones, elegir dirigentes y tomar decisiones.

Para la reflexión:

¿En qué se diferencia la participación de hombres y de mujeres a nivel cualitativo?

¿A qué se deben esas diferencias?

¿Qué implica el bajo nivel de participación en las mujeres?

Ejemplo:

Actividad	¿Quién participa y cómo?					
	Hombres			Mujeres		
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
Tomar parte en discusiones	X				X	
Estar presente	X				X	
Hacer sugerencias	X			X		
Dirigir reuniones	X					X
Elegir dirigentes	X			X	X	
Tomar decisiones	X				X	



Cesta de sueños

Objetivo: Redimensionar las relaciones de género en la vida cotidiana de mujeres y hombres.

Recursos: Una cesta. Tarjetas. Lápices.

Metodología:

- 1- Los(as) participantes se sientan en el suelo y forman un círculo.
- 2- En el centro del círculo se coloca la cesta.
- 3- Se entrega a cada participante una tarjeta en la cual escribirá o dibujará su ideal de una relación de género más justa y humana.
- 4- Cada participante lee su tarjeta y la deposita en la cesta.
- 5- Quienes facilitan puede promover una reflexión final.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

- ✚ Los procesos de participación hacia la equidad de género como procesos de cambio no son fenómenos que se dan de la noche a la mañana.
- ✚ La participación no se refiere necesariamente a que todos y todas participen al mismo tiempo en el mismo espacio.
- ✚ El trabajo de fortalecimiento y capacitación previo a la realización de procesos de diagnóstico de grupos como mujeres, jóvenes, ancianos(as) e incluso niños y niñas es ineludible.
- ✚ Aún tomadas todas las medidas del caso, puede suceder que la participación que se esperaba en un proceso de diagnóstico no sea la deseada. Se reitera la idea de que estamos hablando de procesos graduales y lentos, por lo que lo menos recomendable en estos casos es frustrarse ciegamente. Lo que sí puede ser útil es una revisión de "cómo se hizo lo que se hizo": la retroalimentación y la autocrítica nunca están de sobra en los procesos de cambio.
- ✚ Recordar que el trabajo con personas debe orientarse siempre a la horizontalidad y al respeto mutuo, lo que significa que existe gran variedad de situaciones que se pueden dar en el trabajo (tanta variedad como personas hay). En la medida en que se tiene bien clara nuestras limitaciones como personas y nuestras habilidades, se puede enriquecer todo este tipo de procesos que se buscan generar.

BIBLIOGRAFÍA.

- ? Aguilar, Lorena / *Quien busca...encuentra: elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género* / Gustavo Briceño, Edgar Chacón, Ilse Valenciano.--1a.ed.--San José, C.R.: ABSOLUTO, 1999; ISBN 9968-786-08-X.
- ? Ardón Mejias, Mario. *La autoinvestigación para la gestión municipal de recursos* / Mario Ardón Mejias, Jon Croft.- Honduras: LITOCOM, 2004.- 57p.
- ? Bustillos de Núñez, Graciela. *Técnicas participativas para la educación popular 1/ Graciela Bustillos de Núñez, Laura Vargas.— 7ma reimpresión de IMDEC, de la 2da Edición, 2001.— 9.18p.*
- ? CIC-DECAP, ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, una herramienta para el desarrollo comunitario, La Habana 2002.
- ? ITACA / PSICAS SL.; FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO, diciembre del 2002
- ? Kaplún, Mario.1985. *El comunicador popular*. Ediciones CIESPAL Quito. Ecuador. 240p.
- ? Leéis, Raúl 1989. *El arco y la flecha. Apuntes sobre metodología y práctica transformadora*. ALFORJA pp. 26-32.
- ? Núñez Hurtado, Carlos. *Educación para Transformar, Transformar para Educar.* / Carlos Núñez.— México: IMDEC, 1985.- 120p.

*La inteligencia
Humana tiene como leyes la
investigación y el análisis: (...)*

*José Martí
"Boletines de Orestes". Revista Universal.
México, Julio 18 de 1875. O.C. 6:234.*